INFORME DE AVANCE N° 3
PERIODO DEL 01 AL 31 AGOSTO 2021
CONVENIO SOLIDARIO N° CSA-198-2021

HOGARES UNIVERSITARIOS

Brindar alojamiento y acompañamiento psicosocial a jóvenes del municipio de San Carlos de educación técnica y superior, matriculados en instituciones educativas fuera del municipio.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN CARLOS – ANTIOQUIA

FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL
Diócesis de Sonsón Rionegro

Rionegro Agosto 2021

PROYECTO HOGARES UNIVERSITARIOS SANCARLITANOS

1. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

La Fundación Pastoral Social en convenio con la Administración municipal *"San Carlos Somos Todos"* realizó en el mes de Agosto las siguientes acciones:

Actividad	Descripción
Acompañar al núcleo familiar de los beneficiarios de las casas universitarias fortaleciendo las redes de apoyo del universitario y la convivencia familiar.	Se desarrolló un encuentro formativo con los padres de familia de los jóvenes beneficiarios del programa sobre la familia como principal factor de construcción social.
Realizar Acompañamiento psicosocial para el fortalecimiento de las habilidades personales y sociales.	Se brindaron espacios de asesoría individual con el fin de fortalecer las relaciones interpersonales de los jóvenes y brindar herramientas que favorecen la sana convivencia y el bienestar estudiantil.
Brindar espacios de acogida en cuanto al mejoramiento de la infraestructura de las viviendas.	Gestión y entrega de electrodomésticos como: (1) una nevera, (1) una lavadora y (1) una estufa, con el fin de mejorar la calidad de vida de los jóvenes dentro del hogar San Juan Pablo II en Medellín.
Brindar hospedaje a los beneficiarios.	Se realiza la actualización de los datos de matrícula de los beneficiarios correspondientes al segundo semestre del 2021.
Realizar Acompañamiento psicosocial para el fortalecimiento de las habilidades personales y sociales.	Encuentro formativo en el hogar universitario "El Rosal" con los beneficiarios alojados en Rionegro. Se trabaja el reforzamiento de elementos de convivencia, uso de espacios al interior del hogar y factores protectores que posibilitan la permanencia estudiantil y la culminación de los planes académicos.
Realizar Acompañamiento psicosocial para el fortalecimiento de las habilidades personales y sociales.	Se desarrolla una actividad de integración en el hogar universitario "El Rosal" con los beneficiarios alojados en Rionegro para facilitar el proceso de intercomunicación y de

	intercambio de percepciones respecto a la experiencia de hacer parte del programa, a nivel personal, formativo, familiar y social.
Brindar hospedaje a los beneficiarios.	Se realiza la recepción, evaluación y trámite de solicitudes de ingreso para el segundo semestre del 2021.

2. INFORME NARRATIVO

En el periodo comprendido entre el primero (01) y el treinta y uno (31) de Agosto se adelantaron acciones significativas bajo el convenio "Hogares Universitarios" dado entre la Pastoral Social y la Administración municipal de San Carlos, por medio de estas acciones se desarrollaron:

- ✓ Encuentro formativo con padres de familia en el municipio de San Carlos.
- ✓ Espacios de asesoría psicológica individual.
- ✓ Gestión y entrega de electrodomésticos.
- ✓ Actualización de los datos académicos segundo semestre 2021.
- ✓ Encuentro formativo en el hogar universitario "El Rosal", con los beneficiarios alojados en Rionegro.
- ✓ Actividad de integración en el hogar universitario "El Rosal", con los beneficiarios alojados en Rionegro.
- ✓ Recepción de solicitudes de ingreso.

2.1 NOVEDADES

Se realiza acompañamiento y asesoría personalizada para dar seguimiento y alternativas de solución a situación específica presentada en el Hogar Universitario "El Rosal" en torno al compartir de espacios para el alojamiento, zonas y tiempos de estudio.

El día lunes 23 de agosto se reporta una dificultad en el hogar "El Rosal", ante la cual el equipo psicosocial de la Pastoral Social realiza una visita a la casa y se pone en contacto con las personas implicadas, brindando espacios de apertura y escucha para que se expresen las perspectivas, sensaciones y posiciones; con la finalidad de facilitar el proceso de convivencia y de generación de vínculos sociales fraternos.

En las siguientes semanas se realizará el seguimiento de la situación, para velar por el bienestar de los beneficiarios y mantener una atmosfera de sana convivencia en el hogar.

2.2 NUEVAS SOLICITUDES DE INGRESO

- ✓ **Recepción de solicitudes:** se reciben las solicitudes, se clasifican y se procede a contactar a la persona interesada.
 El equipo de la Pastoral Social recibió dos solicitudes de ingreso durante el periodo correspondiente al mes de agosto; una para alojarse en el municipio de Rionegro y otra en la ciudad de Medellín, a partir del primer semestre del año 2022.

- ✓ **Respuesta a solicitudes:** la solicitud para Medellín es puesta en lista de espera y será reevaluada según la disponibilidad de cupo que se genere en el hogar con la finalización del ciclo formativo del año en curso.

- ✓ **Entrevista de ingreso:** se contacta con la persona que solicita cupo para Rionegro, se realiza una exploración exhaustiva sobre factores personales, socio-económicos, nivel de adherencia al programa, redes de apoyo, factores de riesgo, estrategias de afrontamiento y manejo de situaciones conflictivas; haciendo énfasis en el conocimiento y cumplimiento cabal del manual de convivencia.

 Se aprueba el ingreso de una mujer como beneficiaria en el municipio de Rionegro al Hogar Universitario de Santa Ana.

2.3 BRINDAR ESPACIOS DE ACOGIDA EN CUANTO AL MEJORAMIENTO DE LAS VIVIENDAS.

Con el objetivo de propender por el bienestar y las condiciones de alojamiento propias de la dignidad humana de los beneficiarios, se realiza la gestión y entrega de electrodomésticos, los cuales aportaran al mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes en el hogar San Juan Pablo II en Medellín donde habitan veintitrés (23) jóvenes universitarios, esta entrega comprende (1) una lavadora, (1) nevera y (1) estufa, estos electrodomésticos se hacían necesarios por la cantidad de beneficiarios adscritos a este hogar; los cuales no contaban con los insumos necesarios para cubrir las necesidades básicas como la seguridad alimentaria y el aseo; dada la evaluación realizada meses atrás sobre la necesidad de mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios por la cantidad de jóvenes que habitan allí, de esta manera se fortalece la sana convivencia, la facilidad para cocinar y mantener en buen estado los alimentos, al igual que el lavado de la ropa permitiendo aseo y orden de cada uno de los usuarios, dignificando la estadía en el hogar.



2.4 ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A BENEFICIARIOS

2.4.1 Asesoría psicológica individual

Se propició un espacio de escucha activa y asesoría psicológica individual en casos específicos donde se presentaron dificultades de convivencia o problemas personales de los jóvenes universitarios, buscando con ello el fortalecimiento de las habilidades personales y sociales de los beneficiarios. Allí se orientó a la solución pacífica de conflictos, al manejo de emociones y sentimientos; se reforzó la comunicación asertiva y el cumplimiento al manual de convivencia, en una necesidad de construcción del buen ambiente estudiantil y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, los jóvenes se mostraron receptivos y con buena disposición a solucionar las dificultades presentadas, a entender la realidad individual y social y se buscó con este espacio motivar al cumplimiento del proyecto de vida. Y se realizará en las semanas siguientes un acompañamiento focalizado para hacer seguimiento a la situación específica y velar por la pronta y prospera solución.

2.4.2 Encuentro Formativo

En el Hogar Universitario "El Rosal" se lleva a cabo la realización de un encuentro formativo con los beneficiarios alojados en el municipio de Rionegro. El encuentro se realiza desde la modalidad de conversación informal y en el intercambio fluido de la comunicación se trabaja reforzamiento de elementos de convivencia, uso compartido de espacios al interior de los hogares, factores protectores que posibilitan la permanencia estudiantil y la culminación de los planes académicos.



2.4.3 Actividad de integración

Se realiza una integración donde se les permite a los beneficiarios el intercambio de percepciones respecto a la experiencia de hacer pate del programa a nivel personal, formativo, familiar y social. Donde ellos evocan las situaciones vivenciales significativas que han tenido lugar en sus vidas a partir de su ingreso a los hogares universitarios y como ello ha impactado sus planes de vida y proyectos de desarrollo académico, laboral, profesional y su retribución a la sociedad sancarlitana.



2.5 ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A LOS PADRES DE LOS BENEFICIARIOS

En el mes de agosto se realizó un acompañamiento formativo y de integración con los padres de familia de los jóvenes beneficiarios del programa, con el fin de fortalecer los factores protectores de los estudiantes, entendiendo a la familia como principal enfoque de construcción social, allí se entablaron temas como la realidad social, la importancia de la educación y la corresponsabilidad que se debe tener con el proceso, en este espacio se buscó sensibilizar acerca de la importancia de la familia como pilar fundamental en la

educación , la educación como sinónimo de cambio social y crecimiento familiar, se orientó al proyecto de vida individual y familiar, buscando realizar un proceso de formación integral en el cual los beneficiarios directos como lo son los alumnos que se educan en una carrera profesional reconocen esto como un beneficio para sus familias y la comunidad, en el crecimiento personal, familiar y social; reflexionando y entendiendo la importancia que tiene el proceso no solo para los jóvenes universitarios sino también para sus familias y de allí la necesidad del acompañamiento familiar constante y efectivo. En este mismo espacio también se desarrollaron actividades de estimulación cognitiva, como la atención y la memoria, buscando motivar el cuidado de la salud mental.



3. OBSERVACIONES

- Seguimiento a la adecuación de espacios por medio de los arrendadores, los beneficiarios y el convenio.
- Gestión y acompañamiento mes a mes del proceso de ingreso, egreso, abandono y expulsión.
- Formación de aspectos propios del manual de convivencia y de motivación dentro del proceso.
- Actualización constante de la base de datos.
- Seguimiento y acompañamiento individual y grupal sobre el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, el cuidado de espacios y la responsabilidad estudiantil.
- Acompañamiento y orientación constante a las dificultades de convivencia presentadas.

Robinson Ramírez Ramírez
Secretario de Educación
Alcaldía de San Carlos-Antioquia

Pbro. Fabián Humberto Silva Zuluaga
Director Fundación Pastoral Social
Diócesis de Sonsón Rionegro